



Defensor del Pueblo de la Nación
Secretaría General
Administración y Recursos Humanos

SAF: 319	JURISDICCION: 2
OFICINA: Administración y Recursos Humanos	
DIRECCION: Suipacha 365	
TELEFONO: 4819-1646	

ORDEN DE COMPRA	
NUMERO: 28/26	
FECHA: 03/09/2026	RUBRO: 99
UBICACIÓN GEOGRAFICA: 02	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Contratación Directa N° 38/26
EXPEDIENTE: EX-2026-00090654- -DPN-ADM#DPN
ACTO DE ADJUDICACION: DISPO-2026-94-E-DPN-SECGRAL#DPN
AADMIN: 28/26 ESIDIF 66883

SEÑORES: SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA		
C.U.I.T.: 30-50004946-0		IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO
DOMICILIO: Av Córdoba 1776		
LOCALIDAD: C.A.B.A.	CP: 1055	TEL: (011) 4814-7000
PROVINCIA:		FAX:

REGLON	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1			Contratación de un seguro para la flota automotor de la institución con la siguiente cobertura: Responsabilidad Civil contra terceros, destrucción total, incendio y robo o hurto parcial y total con cláusula de ajuste automático en sumas aseguradas del 30%. Daño por granizo, terremoto e inundación parcial y total sin límite y sin deducibles. Rotura de cristales: laterales, luneta y parabrisas sin límite y sin deducibles. Roturas de cerraduras por robo o intento de robo sin límite y sin deducibles. Servicio de auxilio mecánico, remolque y acarreo de las unidades aseguradas. Todos los automotores a asegurar deberán tener instalados un sistema de buscador satelital que cubra todo el país. La cobertura de Responsabilidad Civil por acontecimiento, para daños a cosas y lesiones y/o muerte de terceras personas no transportadas y daños a cosas y lesiones y/o muerte de terceras personas transportadas, o cuando en razón del mismo hubiese más de una víctima, deberá tener un límite para cada uno de los vehículos de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES (\$240.000.000.-). La responsabilidad civil deberá cubrirse dentro de los límites de la República Argentina y Países limítrofes. <u>Vigencia de la Póliza:</u> 12 (doce) meses a partir de las 12:00 horas del día 5 de Setiembre de 2026.		\$2.807.012.-
				TOTAL GRAL.	\$2.807.012.-
% BONIFICACION:				IMPORTE	
				NETO	\$2.807.012.-

SON PESOS: DOS MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL DOCE (\$2.807.012.-).

CONDICION DE PAGO: Contado a 30 días hábiles de la fecha de la presentación de la factura.

REGLON N°	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
1	"1.1 - 01 - 00 - 21 - 00 - 00 - 01 - 02 - 3 -35 - 354" \$2.807.012.-



Defensor del Pueblo de la Nación
Secretaría General
Administración y Recursos Humanos

SAF: 319	JURISDICCION: 2
OFICINA: Administración y Recursos Humanos	
DIRECCION: Suipacha 365	
TELEFONO: 4819-1646	

ORDEN DE COMPRA	
NUMERO: 28/26	
FECHA: 03/09/2026	RUBRO: 99
UBICACIÓN GEOGRAFICA: 02	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Contratación Directa N° 38/26
EXPEDIENTE: EX-2026-00090654- -DPN-ADM#DPN
ACTO DE ADJUDICACION: DISPO-2026-94-E-DPN-SECGRAL#DPN
AADMIN: 28/26 ESIDIF: 66883

SEÑORES: SANCOR COOPERATIVA DESEGUROS LTD		
C.U.I.T.: 30-50004946-0		IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO
DOMICILIO: Av. Córdoba 1776		
LOCALIDAD: C.A.B.A.		CP: 1055 TEL: (011) 4814-7000
PROVINCIA:		FAX:

TIPO	MARCA	MODELO	DOMINIO	MOTOR	CHASIS	SUMA ASEGURADA
Sedan 4 P	Citroën	C4 2.0i 16V SX Año 2010	JKY 025	10TW020054970	8BCLDRFJKBG512547	\$10.135.200.-
Furgón	Citroën Berlingo	1.4i L/N Seguridad Año 2013	NMB 208	10DBSW0025359	8BCGCKFSCEG532278	\$11.550.000.-
Sedan 4 P	Citroën	C4 Lounge HDI Feel Pk L/18 Año 2021	AF164TM	10JBFV0105940	8BCND9HD8NG512289	\$19.425.000.-